



La condición Neutra de El Niño Oscilación Sur está presente, aunque los principales centros de monitoreo mencionan la probabilidad de que se establezca una condición La Niña, entre el último trimestre de 2021 y primero de 2022.

Para octubre de 2021 se estiman valores de lluvia cercanos a los registros históricos en la mayor parte de la región cafetera. En el Centro y Norte del Huila y Caquetá se prevén disminuciones de lluvia entre el 10% y el 20%. En sectores específicos de La Guajira, se estiman aumentos de lluvia entre el 10% y el 20%.

Para la temperatura mínima y máxima, en gran parte del país, se estiman valores cercanos a los registros históricos.

Climatología histórica del mes de octubre

Octubre hace parte de la segunda temporada de lluvias en la mayor parte del territorio nacional; en particular la migración de la Zona de Convergencia Intertropical del Norte al Centro del país, y el paso de Ondas Tropicales del Este produce los mayores volúmenes de precipitación en gran parte de las regiones Caribe, Andina y Centro-Oeste de la Orinoquia. La región Pacífica mantiene sus condiciones naturalmente húmedas y en la Amazonia continúa la tendencia ascendente de los volúmenes de precipitación hacia finales de año ([Figura 1](#)).

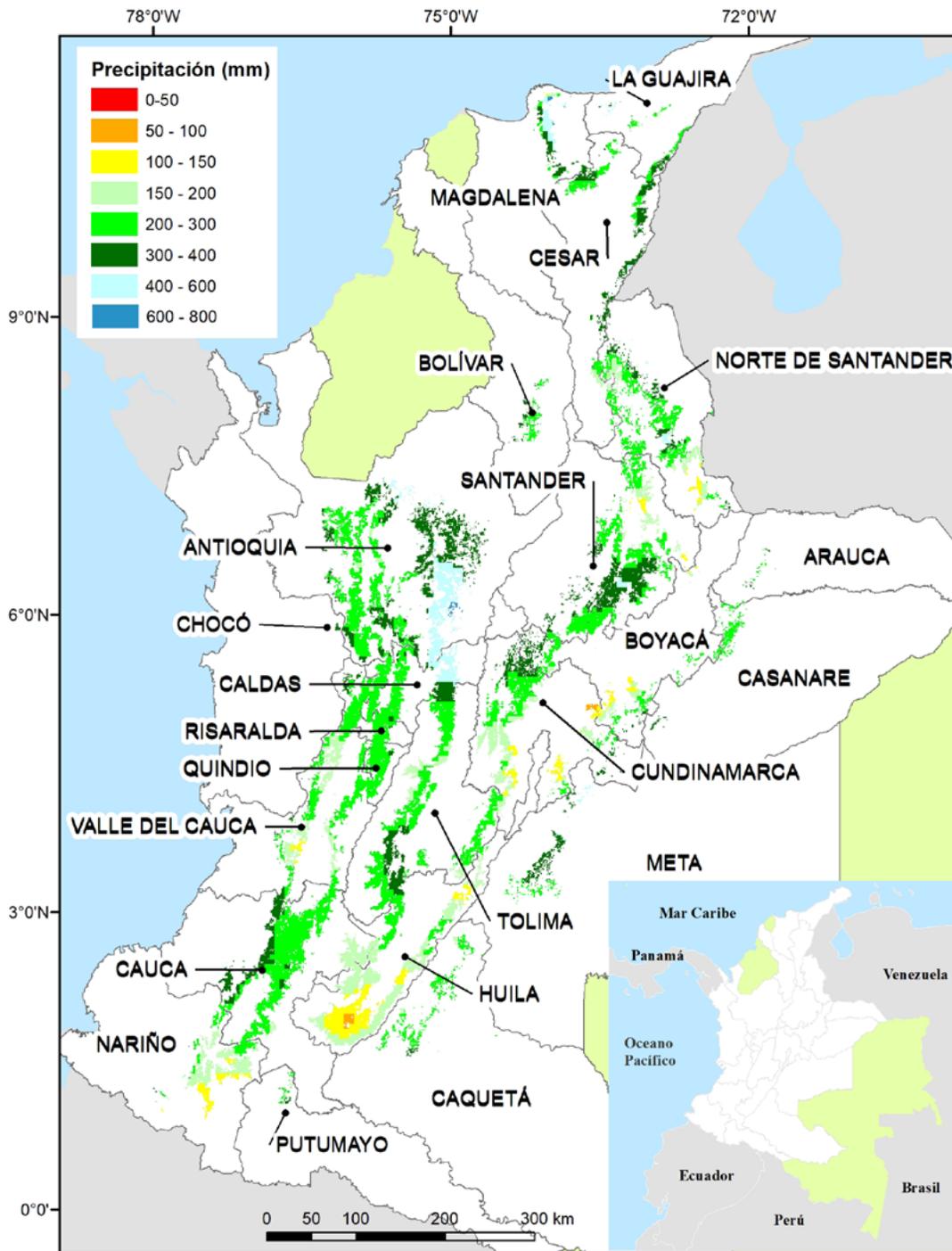


Figura 1.

Contexto histórico de la lluvia para el mes de octubre, según el Ideam, ajustado para el área cafetera. El histórico fue obtenido reuniendo los registros de lluvia de 30 años de las estaciones meteorológicas convencionales de la red del Ideam.

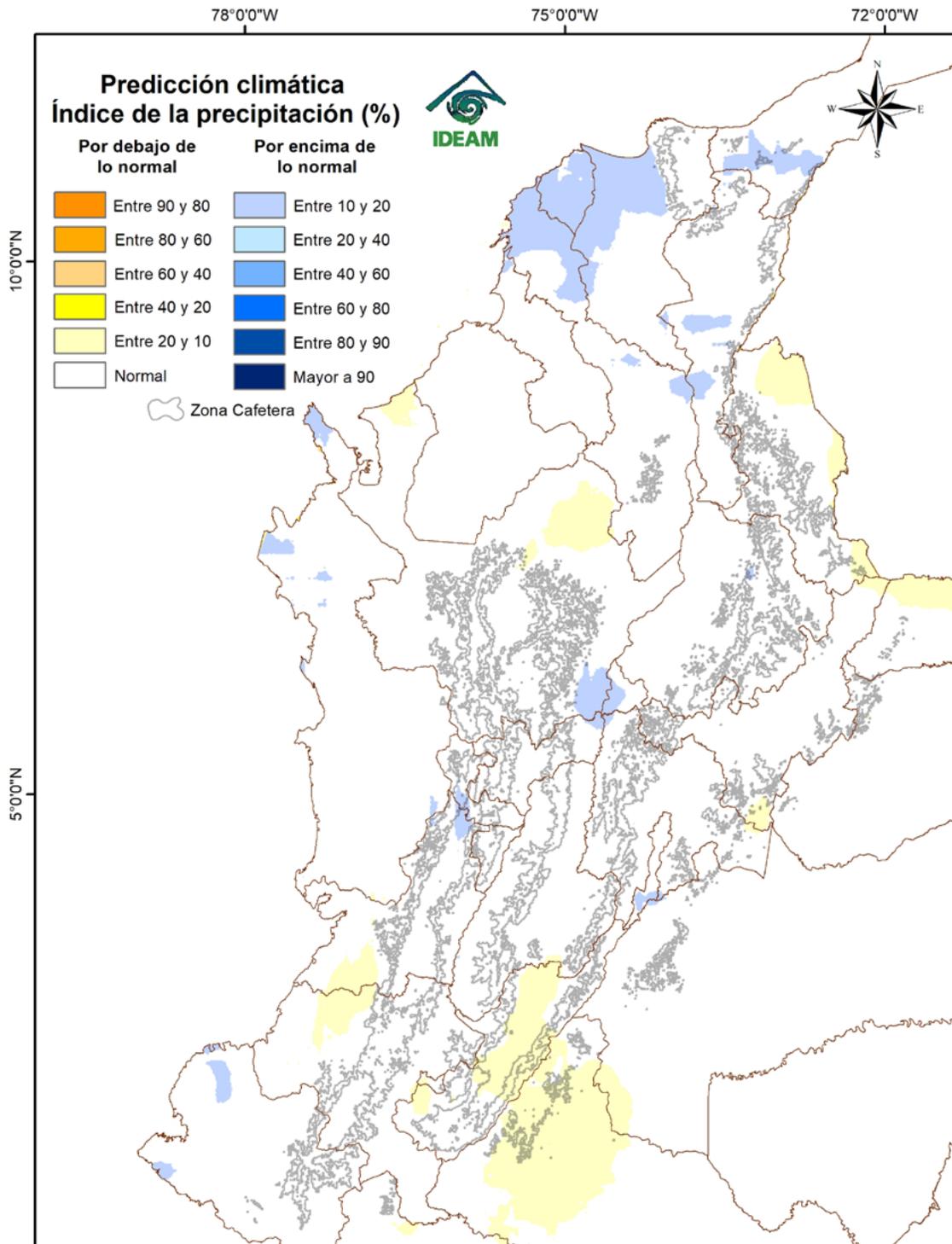


Figura 2.

Predicción mensual de la precipitación para octubre de 2021. Fuente: Ideam.

Protocolo para el cuidado en la finca cafetera

En la actual coyuntura sanitaria por la propagación del coronavirus en el país, el Gobierno colombiano y la FNC han adoptado medidas para, ante todo, cuidar la salud de toda la comunidad cafetera, al tiempo que, en la medida de lo posible, se mantiene la dinámica productiva para no afectar el ingreso de los productores (Cartilla Protocolo COVID-19 para caficultores, resolución 0678 del 24 de junio de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social).

En la finca, haga acuerdos sobre las medidas de limpieza, desinfección, lavado de manos con agua y jabón y uso de tapabocas permanente. Recuerde mantener el distanciamiento físico de 2 metros en todo momento, restringir las salidas de la finca y tomar medidas al volver de otros sitios, especialmente si allí hay casos reportados de COVID-19.

Realice la inspección al menos tres veces al día: en la mañana, a mediodía y en la noche, es la medida recomendada para detectar de forma temprana casos sospechosos. Es importante que se defina en la finca quién o quiénes hacen la verificación y para detectarlos basta con hacer preguntas como:

- ¿Presenta sensación de fiebre?
- ¿Presenta tos seca o productiva reciente?
- ¿Presenta secreción nasal cristalina o de color reciente?
- ¿Ha tenido sensación de dolor de garganta de cualquier intensidad de inicio reciente?
- ¿Presenta dolor en el cuerpo o malestar general (dice el enfermo “me duelen los huesos, músculos y/o articulaciones”) de inicio reciente?

Cuando una persona tenga síntomas de infección respiratoria no debe ejercer labores en la finca y debe quedar en aislamiento preventivo.

Para un adecuado manejo de personas en condición de aislamiento siga las indicaciones de la normativa del Ministerio de Salud: [haga clic aquí para ver los procedimientos](#)

Para más información, consulte en la página www.federaciondefcafeteros.org todo sobre la campaña “**La salud y la vida de TODOS, compromiso de TODOS**”.
[Para más información haga clic aquí](#)

Tenga en cuenta las recomendaciones para la interrupción de la cadena de contagio de COVID-19

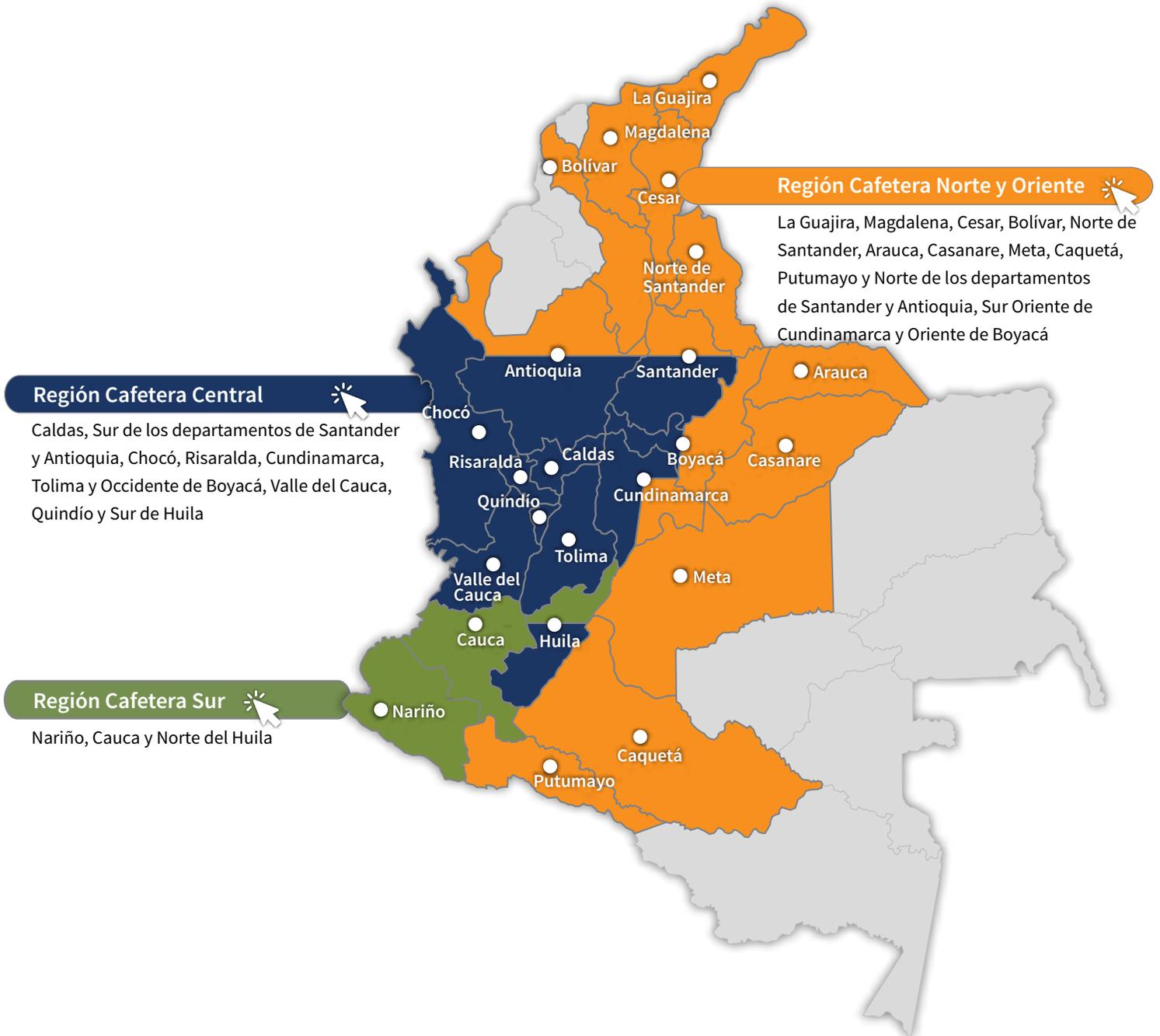
<https://federaciondefcafeteros.org/wp/blog/cartilla-protocolo-covid-19-para-caficultores/>



LA SALUD Y LA VIDA
DE TODOS
COMPROMISO DE TODOS

Región Cafetera de Colombia

De clic en el mapa y podrá consultar las recomendaciones para el cultivo de café, el comportamiento y la precipitación histórica de la lluvia de su región cafetera.



Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Norte y Oriente

La Guajira, Magdalena, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Casanare, Meta, Caquetá, Putumayo y Norte de los departamentos de Santander y Antioquia, Sur Oriente de Cundinamarca y Oriente de Boyacá

Registre las floraciones, las cuales determinarán la producción del segundo semestre de 2022. Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores del cultivo y el manejo de plagas y enfermedades.

Para siembra o resiembra, el material debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo[®], Cenicafé 1 y Tabi.



Almácigos

- En aquellas localidades donde se establecieron los germinadores en el mes de agosto, inicie la siembra de la chapola en los almácigos, para las siembras en el campo, en el primer semestre de 2022.
- Utilice sustrato (suelo y abono orgánico) para la elaboración de los almácigos, libre de cochinillas, chisas y residuos de raíces.



Fertilización y encalado

- Fertilice los cafetales que se encuentran en etapa de producción y de levante, con base en el análisis de suelo.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses y el plateo en los cafetales en levante.



Otras prácticas culturales

- Realice prácticas de conservación de suelo y prevención de movimientos en masa.

Manejo fitosanitario

**Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes.
Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el
café y después aplique el producto.**

**La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por
un ingeniero agrónomo.**

**Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de
protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.**



Manejo de plagas

Broca:

- Evite la dispersión de la broca durante la recolección y el beneficio.
- La zona se encuentra en período crítico para el ataque de la broca, por lo tanto, realice las labores de monitoreo y determine los niveles de infestación y posición de la broca, para una acertada decisión de manejo.

Cochinillas de las raíces:

- En el campo, realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control.
- En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte a tiempo los síntomas como clorosis y presencia de cochinillas en el cuello de las raíces.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas.



Manejo de enfermedades

- El control químico de roya en variedades susceptibles se realiza entre los 60 y 180 días después de ocurrida la floración principal, o atendiendo calendarios fijos para la región si las floraciones son dispersas.
- En octubre solo se realiza la aplicación de control de gotera en lotes con floración principal tardía, ocurrida en mayo, y para roya, si se encuentra bajo un esquema de manejo con tres aplicaciones de fungicida.
- Dependiendo de la enfermedad, su incidencia y severidad, edad del cultivo y estado fenológico, puede requerir aplicaciones de fungicidas en focos o generalizado, entre los 60 y máximo hasta los 180 días después de ocurrida la floración principal y que no se encuentren en fases de cosecha.
- Deben monitorearse otras enfermedades: gotera, mal rosado y muerte descendente, y atender las recomendaciones de manejo integrado, para reducir la humedad, aumentar aireación y luminosidad, y reducir fuentes de inóculo en los cultivos.

- El control químico de gotera se inicia entre los 30 y 45 días después de la floración principal, mal rosado entre los 60 y 120 días, y muerte descendente principalmente en cultivos en levante y renovados por zoca.
- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces, durante las labores del cultivo, para prevenir la infección por hongos causantes de llagas macana y radicales. Elimine las plantas afectadas, y retírelas del lote para su destrucción. Al realizar la selección de chupones de lotes renovados por zoca, aplique fungicida sobre la herida para evitar infección por llaga macana. Realice manejo oportuno de focos de llagas radicales.



Cosecha y poscosecha

- Asegure el correcto funcionamiento y calibración de los equipos de beneficio, secado e infraestructura, y alojamientos para los recolectores, para el procesamiento del café de la cosecha del segundo semestre.
- Asegure la calidad de recolección de café con un porcentaje de frutos verdes inferior al 2,5%. Utilice el Mediverdes o la tabla de los 100 frutos.
- Implemente medidas para el manejo del café recolectado y las pasillas para evitar la dispersión de la broca.
- Mantenga el café pergamino seco en un lugar limpio, aireado y sobre estibas para conservar la humedad entre el 10% y el 12%.
- Continúe los volteos periódicos de la pulpa para facilitar su descomposición en los procesadores y evite que tenga contacto con la lluvia.



Manejo del agua

- Verifique que el agua utilizada en el proceso de beneficio no tenga color, ni olor, ni sabor y tampoco presente material suspendido.
- En caso de encontrar alguna alteración en estas propiedades del agua, es recomendable filtrarla a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena hasta removerle los contaminantes asociados al agua.
- Establezca medidas para el aprovechamiento del agua de lluvia y racionalice su uso en las labores de la finca.
- Realice el manejo de las aguas mieles, lodos y subproductos del beneficio del café.

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de septiembre de 2021

En la [Figura 3](#) se presenta el comportamiento de las lluvias de las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras Estaciones Climáticas de la Red Meteorológica Cafetera del país. Durante el mes de septiembre se presentaron precipitaciones dentro del rango histórico en las estaciones Pueblo Bello (Cesar), San Antonio (Santander) y Blonay (Norte de Santander). El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm fue de 13 días para la estación Pueblo Bello, 20 días para San Antonio y 26 días para Blonay.

El índice de humedad derivado del balance hídrico para la estación Pueblo Bello mostró condiciones de normalidad en todo el mes, mientras que en la estación San Antonio la primera década del mes presentó condición de déficit hídrico.

Precipitación histórica del mes de octubre

Octubre es uno de los meses más lluviosos del año en la mayor parte de la región, los registros van aumentando de Norte a Sur, estando en La Guajira entre los 50 y los 150 mm en promedio. Para los departamentos del Magdalena, Cesar y Bolívar, las lluvias se incrementan con valores entre los 150 y los 300 mm. En el Norte de Antioquia las precipitaciones continúan abundantes con registros hasta los 600 mm en algunas zonas cafeteras específicas.

En la región del Piedemonte Llanero, las lluvias decrecen ligeramente con respecto al mes anterior con valores entre 300 y 600 mm.

Históricamente para el mes de octubre, en las estaciones Pueblo Bello, San Antonio y Blonay se registran promedios de lluvia de 301, 155 y 209 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

Volver al mapa 

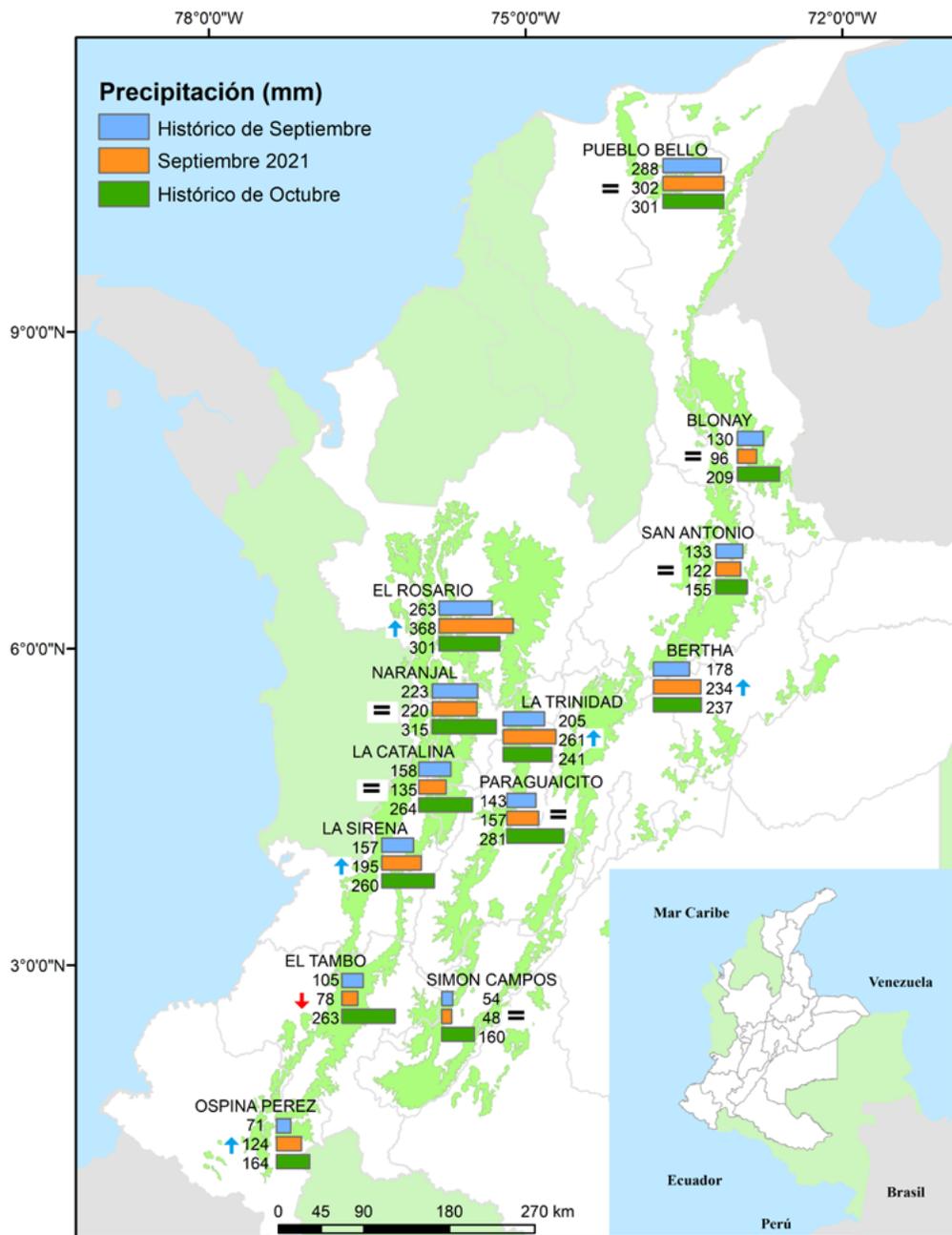


Figura 3.

Precipitación histórica (mm) de los meses de septiembre y octubre, y el valor registrado en el mes de septiembre de 2021, en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y en otras Estaciones Climáticas de la Red Meteorológica Cafetera del país. El símbolo al lado del registro para el mes de septiembre de 2021 indica: (↑) Valor por encima de lo normal, (↓) Valor por debajo de lo normal, (=) La precipitación del mes se encuentra en el intervalo de confianza.

« Volver Región Norte y Oriente

« Volver a Región Central

« Volver a Región Sur

Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Central

Caldas, Sur de los departamentos de Santander y Antioquia, Risaralda, Cundinamarca, Tolima, Occidente de Boyacá, Valle del Cauca, Quindío y Sur de Huila

Registre las floraciones, las cuales determinarán la producción del segundo semestre de 2022. Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores del cultivo y el manejo de plagas y enfermedades.

Para siembra o resiembra, el material debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi.



Almácigos

- En aquellas localidades donde se establecieron los germinadores en el mes de agosto, inicie la siembra de la chapola en los almácigos, para las siembras en el campo, en el primer semestre de 2022.
- Utilice sustrato (suelo y abono orgánico) para la elaboración de los almácigos, libre de cochinillas, chisas y residuos de raíces.



Renovación por zoca

Para aquellos lotes que finalizaron ciclo de cultivo en el primer semestre y se programaron para renovación por siembra:

- Realice el trazo según la densidad de siembra, ahoyado, aplicación de enmienda, si el análisis de fertilidad del suelo lo recomienda, y siembre los colinos de café.
- Establezca el sombrío transitorio donde se requiere esta práctica.
- Establezca las plantas indicadoras para el monitoreo de cochinillas de la raíz.
- Programe la siembra de cultivos intercalados como maíz y frijol, luego de establecer el cultivo de café.
- Recupere los sitios perdidos de cafetos.



Fertilización y encalado

- Fertilice los cafetales que se encuentran en etapa de producción y de levante, con base en el análisis de suelo.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses y el plateo en los cafetales en levante.



Otras prácticas culturales

- Realice prácticas de conservación de suelo y prevención de movimientos en masa.

Manejo fitosanitario

**Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes.
Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el
café y después aplique el producto.**

**La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por
un ingeniero agrónomo.**

**Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de
protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.**



Manejo de plagas

Broca:

- Evite la dispersión de la broca durante la recolección y el beneficio.
- Los niveles de infestación deben mantenerse por debajo del 2,0%.

Cochinillas de las raíces:

- Realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control.
- En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte a tiempo los síntomas como clorosis y presencia de cochinillas en el cuello de las raíces.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas.

Chamusquina:

- En zonas donde históricamente se tiene el conocimiento del daño de la plaga, realice monitoreo constante, detecte los focos y realice el manejo adecuado.



Manejo de enfermedades

- El control químico de roya en variedades susceptibles se realiza entre los 60 y 180 días después de ocurrida la floración principal, o atendiendo calendarios fijos para la región si las floraciones son dispersas.
- En octubre solo se realiza la aplicación de control de gotera en lotes con floración principal tardía ocurrida en mayo; y para roya, si se encuentra bajo un esquema de manejo con tres aplicaciones de fungicida.
- Con base en el registro de floraciones principales, que ocurren históricamente entre agosto y octubre, inicie el control de enfermedades, principalmente roya a los 60 días y gotera entre los 30 y 45 días después de ocurridas las floraciones principales, respectivamente. Si las floraciones son dispersas, inicie control de gotera en octubre y de roya atendiendo calendarios fijos iniciando en noviembre.
- Deben monitorearse otras enfermedades: gotera, mal rosado y muerte descendente, y atender las recomendaciones de manejo integrado, para reducir la humedad, aumentar aireación y luminosidad, y reducir fuentes de inóculo en los cultivos.
- El control químico de gotera se inicia entre los 30 y 45 días después de la floración principal, mal rosado entre los 60 y 120 días, y muerte descendente, principalmente en cultivos en levante.
- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces y durante las labores del cultivo, para prevenir la infección por hongos causantes de llagas macana y radicales. Elimine las plantas afectadas, y retírelas del lote para su destrucción. Al realizar la selección de chupones de lotes renovados por zoca, aplique fungicida sobre la herida para evitar infección por llaga macana. Realice manejo oportuno de focos de llagas radicales.



Cosecha y poscosecha

- Implemente la práctica de retención de pases y la cosecha asistida con lonas.
- Asegure la calidad de recolección de café con un porcentaje de frutos verdes inferior al 2,5%. Utilice el Mediverdes o la tabla de los 100 frutos.
- Asegure el correcto funcionamiento y calibración de los equipos de beneficio, secado e infraestructura y alojamientos para los recolectores.
- Asegure contar con el área necesaria para el secado al sol y garantice que la estructura de los secadores solares esté en buen estado y la cubierta plástica no permita el ingreso del agua y esté limpia y bien instalada.
- Mantenga el café pergamino seco en un lugar limpio, aireado y sobre estibas, para conservar la humedad entre el 10% y el 12%.
- Realice el manejo de la pulpa, evitando el contacto con la lluvia.



Manejo del agua y lixiviados

- El beneficio del café debe realizarse con agua limpia para evitar el deterioro de la calidad del grano y de la bebida.
- Verifique que el agua utilizada en el proceso de beneficio no tenga color, ni olor, ni sabor y tampoco presente material suspendido. En caso de encontrar alguna alteración en estas propiedades del agua, es recomendable filtrarla a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena hasta removerle los contaminantes asociados al agua.

- Establezca medidas para el aprovechamiento del agua de lluvia y racionalice su uso en las labores de la finca.
- Realice el manejo de las aguas mieles, lodos y subproductos del beneficio del café.

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de septiembre de 2021

El volumen de lluvia en las estaciones El Rosario (Antioquia), Bertha (Boyacá), La Trinidad (Tolima), Jorge Villamil (Huila) y La Sirena (Valle del Cauca), estuvo por encima del rango histórico, mientras que en las estaciones Naranjal (Caldas), Paraguaicito (Quindío), Simón Campos (Huila) y La Catalina (Risaralda), el volumen de lluvia estuvo dentro del rango histórico ([Figura 3](#)).

El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm fue de 17 días para la estación Naranjal, de 22 días para El Rosario, 25 días para la estación Bertha, de 15 días para la estación Jorge Villamil, 19 días para La Catalina, 18 días para La Sirena, 16 días para Paraguaicito y 12 días para La Trinidad y Simón Campos.

El resultado del balance hídrico en las estaciones El Rosario, Naranjal, La Catalina, La Trinidad y Paraguaicito, mostró condiciones normales durante todo el mes, mientras la estación Jorge Villamil presentó condiciones de déficit hídrico en la primera década del mes.

Precipitación histórica del mes de octubre

En el mes de octubre, las lluvias presentan aumentos leves con respecto al mes anterior, en extensos sectores de los departamentos de Caldas, Antioquia, Sur de Santander y Norte de Risaralda, con registros que oscilan entre los 200 y 600 mm. En el Norte del Tolima, Cundinamarca y Boyacá ocurren precipitaciones que fluctúan entre los 200 y los 400 mm. Las lluvias se incrementan en forma notoria con respecto al mes anterior en los departamentos de Valle del Cauca, Sur de Risaralda, Sur del Tolima y Norte del Cauca con registros que van en promedio de los 150 a los 400 mm. En pequeñas áreas específicas de los departamentos de Valle del Cauca y Sur del Huila se presentan registros históricos entre 100 y 150 mm ([Figura 1](#)).

Históricamente, para el mes de octubre, en El Rosario, Naranjal, Bertha, La Trinidad, La Catalina, Paraguaicito, La Sirena y Simón Campos, se registra un promedio de lluvia de 301, 315, 237, 241, 264, 281, 260 y 160 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

Volver al mapa 

Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Sur

Nariño, Cauca y Norte del Huila

Registre las floraciones, las cuales determinarán la producción del segundo semestre de 2022. Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores del cultivo y el manejo de plagas y enfermedades.

Para siembra o resiembra, el material debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi.



Renovación

- Realice el trazo según la densidad de siembra, ahoyado, aplicación de enmienda si el análisis de fertilidad del suelo lo recomienda y siembre los colinos de café.
- Establezca el sombrío transitorio donde se requiere esta práctica.
- Establezca las plantas indicadoras para el monitoreo de cochinillas de la raíz.
- Programe la siembra de cultivos intercalados como maíz y frijol, luego de establecer el cultivo de café.
- Recupere los sitios perdidos de cafetos.



Fertilización y encalado

- Fertilice los cafetales que se encuentran en etapa de producción y levante, con base en el análisis de suelo.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses y el plateo en los cafetales en levante.



Otras prácticas culturales

- Realice prácticas de conservación de suelo y prevención de movimientos en masa.

Manejo fitosanitario

**Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes.
Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el
café y después aplique el producto.**

**La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por
un ingeniero agrónomo.**

**Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de
protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.**



Manejo de Plagas

Broca:

- Si las floraciones son dispersas realice la evaluación de infestación periódicamente.

Cochinillas de las raíces:

- Realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control. En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte los síntomas como clorosis y presencia de cochinillas en el cuello de las raíces.

Chamusquina:

- En zonas donde históricamente se tiene el conocimiento del daño de la plaga, realice monitoreo constante, detecte los focos y realice su control.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas; las babosas roen el tallo de la planta y las chisas se alimentan de las raíces de plántulas jóvenes, el daño se manifiesta más tarde por un marchitamiento, defoliación y posterior muerte de la planta.



Manejo de enfermedades

- El control químico de roya en variedades susceptibles se realiza entre los 60 y 180 días después de ocurrida la floración principal, o atendiendo calendarios fijos para la región si las floraciones son dispersas.
- Con base en el registro de floraciones principales, que ocurren históricamente entre agosto y octubre, inicie el control de enfermedades, principalmente roya a los 60 días y gotera entre los 30 y 45 días después de ocurridas las floraciones principales, respectivamente. Si las floraciones son dispersas, inicie control de gotera en octubre y el control de roya, atendiendo calendarios fijos, iniciando en noviembre.

- Dependiendo de la enfermedad, su incidencia y severidad, edad del cultivo y estado fenológico, puede requerir aplicaciones de fungicidas en focos o generalizado, entre los 60 y máximo hasta los 180 días después de ocurrida la floración principal y que no se encuentren en pases de cosecha.
- Deben monitorearse otras enfermedades: gotera, mal rosado y muerte descendente, y atender las recomendaciones de manejo integrado, para reducir la humedad, aumentar aireación y luminosidad, y reducir fuentes de inóculo en los cultivos.
- El control químico de gotera se inicia entre los 30 y 45 días después de la floración principal, mal rosado entre los 60 y 120 días, y muerte descendente, principalmente cultivos en levante y renovados por zoca.
- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces y durante las labores del cultivo, para prevenir la infección por hongos causantes de llagas macana y radicales. Elimine las plantas afectadas, y retírelas del lote para su destrucción. Al realizar la selección de chupones de lotes renovados por zoca, aplique fungicida sobre la herida para evitar infección por llaga macana. Realice manejo oportuno de focos de llagas radicales.



Cosecha y poscosecha

- Mantenga el café pergamino seco en un lugar limpio, aireado y sobre estibas, para conservar la humedad entre el 10% y el 12%.
- Evite la contaminación del café con agroquímicos y combustibles.
- Continúe el manejo de la pulpa y lixiviados a través de volteos y bajo techo, para evitar el contacto con la lluvia.
- Realice el mantenimiento y limpieza de los equipos e infraestructura de beneficio y secado.



Manejo del agua y lixiviados

- Para las áreas que tengan cosecha dentro de la zona, asegure el correcto funcionamiento de los equipos de beneficio, secado e infraestructura.
- Establezca medidas para el aprovechamiento del agua de lluvia y racionalice su uso en las labores de la finca.
- En caso de encontrar alguna alteración en estas propiedades del agua, es recomendable filtrarla a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena hasta removerle los contaminantes asociados al agua.
- Realice el manejo de los subproductos del beneficio del café.
- Realice el mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de septiembre de 2021

El volumen de lluvia en la estación Ospina Pérez (Nariño) estuvo por encima del rango histórico, mientras que en la estación El Tambo (Cauca) estuvo por debajo del rango histórico ([Figura 3](#)). El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm fue de 14 días para la estación Ospina Pérez y 11 días para El Tambo.

El resultado del balance hídrico para la estación El Tambo mostró condiciones de déficit hídrico en la segunda década del mes.

Precipitación histórica del mes de octubre

En el mes de octubre, uno de los meses más lluviosos del año, las lluvias se incrementan en forma notoria con respecto al mes de septiembre en los departamentos de Nariño, Centro y Sur de Cauca y Norte del Huila, con registros que van en promedio de los 150 a los 300 mm. En algunos sectores específicos del departamento del Cauca se presentan precipitaciones que van hasta los 600 mm. En una zona específica del Norte del Huila se registran en promedio entre 100 y 150 mm ([Figura 1](#)).

Según los registros históricos, en el mes de octubre, en las estaciones El Tambo y Ospina Pérez se registran promedios de lluvia de 263 y 164 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

Volver al mapa 



Cenicafé

Ciencia, tecnología
e innovación
para la caficultura
colombiana

**Plataforma
Agroclimática
Cafetera** **Agroclima**



Fuente

- Cenicafé
- Plataforma agroclimática cafetera
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- IDEAM

Edición

Sandra Milena Marín López

Fotografía

Miryam Cañon (Foto portada)
Archivo Cenicafé

Diseño y diagramación

Óscar Jaime Loaiza Echeverri



Los trabajos suscritos por el personal técnico del Centro Nacional de Investigaciones de Café son parte de las investigaciones realizadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Sin embargo, tanto en este caso como en el de personas no pertenecientes a este Centro, las ideas emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente las opiniones de la Entidad.

ISSN - 2711 - 2969 (En línea)
Manizales, Caldas, Colombia
Tel. (6) 850707
A.A. 2427 Manizales

www.cenicafe.org

© FNC · Cenicafé

Para mayor información consulte la Plataforma Agroclimática Cafetera:
<http://agroclima.cenicafe.org>

Y las publicaciones de Cenicafé:

http://www.cenicafe.org/es/index.php/nuestras_publicaciones

Recomendaciones para otros cultivos pueden acceder a:
<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico>